AÑO VII | MARTES 4 DE JULIO DE 1905 | NÚM. 2.216

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. | SEGOVIA | Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Contra la tuberculosis

XV

Nuestra propaganda en pró del ideal que define el encabezamiento de estos trabajos, requiere por su índole especial modalidades diversas; alternando la divulgación escrita con el consejo privado del gabinete de consulta y con la conferencia en el taller manufacturero.

Penosa y ruda es la labor, pues lucha tremenda representa el combatir con denuedo y decisión los estragos que el bacilo tuberculoso produce en el ser humano, pero este combate adquiere gigantescas líneas si le miramos bajo el prisma de realidad, que venimos tocando. Ahí es nada; luchar con las armas de la voluntad, en campo abierto, con el enemigo común en figura de germen de la más terrible de las enfermedades y contra otro adversario, acaso más potente y vigoroso; la ignorancia ataviada con la máscara de la cultura superficial, que pasea del brazo con el punible pecado de la indiferencia.

En toda campaña provechosa, loable, hay que descontar la inexcusable presencia del indiferentismo de los más, siempre dispuesto al peculiar y significativo encogimiento de hombros, que se convierte en gráfico temblor al contemplar la aproximación de la dolencia, que antes se apreciara con impavidez en el prójimo. Es secuela de la contemporánea sociedad que se solaza en egoismos y mira con superficialidad lo ajeno y con matices deslumbrantes lo propio.

La sociedad sabe, le consta, que existen muchos enfermos tuberculosos que deslizan la existencia penosa que impone la dolencia aterradora, pero como la generalidad de las gentes, no han descendido á conocer, por medio del insinuante sentido de la vista, el calvario seguido por el tuberculoso sin recursos, sin familia; no ha explotado el sentimiento filantrópico con el vigor, que de otro modo hubiera brotado. Y de aquí nace la necesidad de la asociación caritativa que lleva consuelos y medios de alivio al paciente necesitado; protege y defiende de la invasión del mal al sano protector.

En los precedentes trabajos, hemos presentado bien descarnado el espectáculo que es hoy grave y trascendental problema sociológico; el de la defensa contra la tuberculosis, que se ha enseñoreado en el campo de las enfermedades de actualidad, que más víctimas regala á la muerte. Hemos vulgarizado el conocimiento del concepto de azote tan aterrador; hemos advertido los peligros y señalado el puesto preferente de ellos; hemos preconizado lo que la ciencia moderna indica, para contrarrestar el embate del más pro ífico de los contagios y hemos, por fin, señalado la pauta que debe ser norma del enfermo presunto y del tuberculoso comprobado.

Pero, como en toda defensa, que supone combate, la acción para ser fructuosa, requiere unidad, como consecuencia de método bién ordenado, hemos lanzado como cable salvador que compendia y resume en el terreno práctico, la idea de la creación de un *Dispensario antituberculoso*, que á manera de pararrayos, para la sociedad sea amparo y baluarte firmísimo. En el *Dispensario*, el tuberculoso encontrará consejos, plan curativo, enseñanzas higiénicas, medicación gratuita, medios de procurarse la indispensable sobrealimentación: la sociedad, poseerá un centro protector de donde emerjan las líneas de su defensa contra la infección tuberculosa.

En su día decíamos, el pequeño sacrificio que suponía la instalación y funcionalismo del humanitario establecimiento benéfico. Estamos esperando la respuesta elocuente y positiva, que dará otro timbre de gloria á la historia segoviana.

El *Dispensario* comenzará sus funciones en breve, á pesar de las amarguras y penalidades sufridas para encontrar local donde instalarse (aun cuando está asegurado el pago del alquiler por la Excma. Diputación provincial), y para obtener el instrumental más preciso, cuyo pago figura en la cuenta corriente de la Caridad.

La *Junta antituberculosa* no desconfía del apoyo de la caridad segoviana; invita á todas las clases sociales á cooperar al fin laudable que la está encomendado y espera los donativos, que consigan regularizar la marcha permanente del Centro sanitario, próximo á inaugurarse.

Todo por igual y con idéntica demostración de afecto, aceptaremos; lo mismo la espléndida cantidad del opulento, que la modesta ofrenda del proletario.

Las Corporaciones provincial y municipal, han iniciado la senda de las donaciones; continúenla las demás entidades y las personas caritativas.

JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ,
Secretario de la Junta provincial antituberculosa.

Los proyectos del ministro de la Guerra

He aquí los que se atribuyen al general Weyle:

«Reducción á cuatro de los siete Cuerpos de Ejército, pero conservando las ocho Capitanías generales y devolviendo á la de Galicia todos sus organismos; establecimiento de la instrucción militar obligatoria; sistema que, conservando la redención en cuanto al servicio ordinario de paz, obligará á los redimidos á aprender la instrucción en los Cuerpos y á concurrir á las maniobras; reducción de fuerza de los Cuerpos en verano é invierno, y movilización en primavera y otoño (cual se viene haciendo); privación del derecho á redimirse á los que no sepan leer y escribir; modificación del Estado Mayor central, reduciendo sus facultades á lo técnico; mantenimiento del actual sistema de enseñanza militar, no organizando el Colegio general militar mandado establecer, y creando en su lugar un Colegio preparatorio para hijos de militares, de los cuales, los que no sirvan para oficiales, podrán ser sargentos ó cabos; mejora del porvenir de las clases de tropa, concediendo á los sargentos empleos de oficiales de la reserva como premio á sus servicios, y derecho á ocupar las secretarías de Ayuntamiento, menos las de primera y segunda clase; rebaja de edades para el relevo forzoso de los jefes y oficiales (en dos años); amortización del excedente de comandantes de Infantería por la aplicación de la ley transitoria de retiros, y en las demás clases como se viene haciendo, continuándola en la escala de reserva y disminución del número de subalternos, aumentando el de capitanes de plantilla.

El general Weyler, según parece, propónese además aumentar en cuanto sea posible los sueldos de la oficialidad.»

Los pasos á nivel

En vista de una instancia de todas las Compañías de ferrocarriles pidiendo se fijen de una manera concreta sus obligaciones en lo relativo al cierre y guardería de los pasos á nivel establecidos en los puntos de cruce de los ferrocarriles con los caminos ordinarios y que en caso que no se estime conveniente la absoluta supresión de las barreras y guarderías de las mismas, se establezca una clasificación de los pasos, atendiendo á sus especiales condiciones y determinando para cada categoría si los en ella incluidos han de estar ó no guardados y en caso afirmativo en qué periodos del día, se ha resuelto lo siguiente:

Que no es compatible con la vigente ley de ferrocarriles la clasificación de los pasos á nivel que se solicita.

Que la imposibilidad práctica de cumplir en los pasos á nivel muy frecuentemente el artículo 8.º de la ley, impone la reforma del mencionado artículo.

Que al hacerse esa reforma estará justificado hacer la clasificación que se pide.

Y que el oportuno proyecto de ley para esa modificación lo presente el Gobierno á las Cortes cuando lo estime oportuno.

¿La rebaja de los transportes?

Frente á los que estiman muy importante personalizar la política con la piadosa intención de deshacer al adversario, nosotros, fieles guardadores de una tradicional imparcialidad mil veces contrastada en estas columnas, nos complacemos en recoger toda manifestación que por ser útil al país importa más que las determinadas ideas que cada político sustenta.

Ahora el conde de Romanones acaba de declarar ante sus amigos que su paso por el ministerio de Agricultura no representará sólo la conveniencia de un concurso personal, sino que procurará hacer cuanto esté de su parte en bien de la producción y sobre todo en el abaratamiento de los transportes.

Es éste tema, muy importante y está directamente ligado con la crisis de las subsistencias. Por eso cuanto se haga en este punto tendrá la sanción de la opinión pública y el aplauso del elemento independiente, que no persigue ideales políticos, sino programas económicos.

Pero ¿le dejarán al señor conde de Romanones que realice sus laudables iniciativas? ¿No será de temer que, una vez más, caprichosas combinaciones de las esferas oficiales corten en agraz tales excelentes pensamientos?

Nos tememos que algo de eso ocurra y por si pudiera ser así, creemos que mejor harían en ocuparse de estas cosas, legítimamente trascendentales, todos cuantos gastan el tiempo en zascandilear alrededor de inhábiles y archisobados métodos para hacer ó deshacer políticos.

Estos cándidos zurcidores de voluntades se dejan siempre al país en el tintero, olvidándose de que mejores que todas sus lindezas sobre lo que no importa sino á unos pocos, son estos graves problemas que afectan á todos los bolsillos.

Y sobre estos problemas es sobre lo que nosotros insistiremos siempre, lo mismo cuando se nos habla de promesas que cuando se nos ofrecen realidades, por desgracia bien poco frecuentes.

Venga la rebaja de los transportes si el señor conde de Romanones llega á ella, y vengan después otros análogos procedimientos de buen gobierno, que así es como se hace patria y no dedicándonos á divagaciones de un orden puramente fantástico.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Presidencia.—Nombrando gobernadores:

Vizcaya, señor Echanove, por renuncia del señor Ureña.

Castellón, señor Sanchez Ortiz.

Málaga, D. León Urzáiz.

Badajoz, D. Manuel Ruiz Díaz.

Lérida, D. Lucio Arranz Guijarro.

Ciudad Real, D. Ramón Colina.

Queda por proveer el gobierno de Huesca.

Gracia y Justicia.—Nombrando magistral de Alcalá á D. Manuel Fernández Díaz.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla, á D. Felipe Pozzi.

Idem fiscal de Barcelona al Sr. Díaz Guijarro.

Idem presidente de Sala de la Audiencia provincial de Granada, al Sr. García López.

Idem idem de Badajoz á D. Bernardo Langue.

EL TIEMPO Y EL CAMPO

Comenzamos Julio con un tiempo verdaderamente extraño, anómalo, casi alarmante. ¡Oh qué tiempo más revolucionario y desatinado éste del verano actual!

Recordémoslo brevemente. La primera quincena de Junio fué casi primaveral. Tuvimos lluvias, vientos, temperaturas frescas, cielo anubarrado; todo el escenario y todas las obras del repertorio de primavera. ¡Marzo ó Abril se habían trasladado á Junio!

Vinieron luego varios días de calor; calor hórrido, calor enervante, calor propio de los grandes veranos. El termómetro se subió á mayores. Llegó en varios saltos á los 38 grados y á los 40 grados en Andalucía. El sol vertía fuego sobre la tierra. Las plantas vivificadas por las anteriores lluvias se agostaban, ¡iban demasiado de prisa!

Esta situación meteorológica ha cambiado bruscamente. El tiempo ha sufrido un extraordinario retroceso, y á fines de Junio los vientos de Abril

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (113)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

—¡Querreis decir de enredos!—dijo madama Melcy con acento muy significativo.

—Pues bien, sí, de enredos, si eso quereis —repuso Hector con impaciencia:—pero sabeis que cuando se han adquirido ya enredos, ó compromisos, preciso es salir de ellos con decoro, con dignidad!

—¡Aun á riesgo de no salir nunca!

—¿Que quereis? nadie tiene el privilegio de poder parar las máquinas cuando quiere.

Mad. Melcy comprendió toda la mala voluntad que había en la obstinación de su marido, para prolongar más una lucha inútil: tomó el partido de marcharse con sus hijos, dejando á Hector solo en París.

Esto es precisamente lo que él deseaba; este viaje aseguraba su libertad.

LIX

La deliciosa morada de la Reina Blanca pareció triste y sombría á la que en otro tiempo había disfrutado en ella tantos encantos, porque la presencia de un ser querido lo embellecía todo á sus ojos.

El campo, sin embargo, vestía su encantador manto de esmeralda, las rosas de Mayo exhalaban su perfume, el concierto de las aves recreaba los sentidos, y el amor se reflejaba en cada nido.

Con todos estos encantos Gabriela hubiera preferido el sitio más inculto en compañía del ser querido, y el mismo triunfo de la naturaleza parecía aumentar su luto y le hacía más amargos sus dolores.

Los juegos de sus hijos, su alegría infantil que le era mayor en aquellos sitios, para ellos tan queridos, servíanle de amargura aun más que de distracción y consuelo: nada lograba distraer su pensamiento fijo en el ausente y lejos de calmar sus celos la ausencia y la distancia aumentaban su crueldad.

A cada instante se preguntaba qué haría su marido en París, y no tenía más remedio que confesarse que á pesar de todas las amarguras que le había causado, le amaba siempre y sufría la doble amargura del amor vendido y del amor sin esperanza.

Conocía demasiado á Hector para no saber hasta qué punto le arrastraría su culpable debilidad, y cuando recordaba todo lo que había hecho estando ella presente, temblaba por el porvenir y por lo que haría á la sazón entregado sin defensa á las malas influencias que le dominaban.

Hector no había sido nunca inclinado á una correspondencia constante y ahora menos que nunca: no deseaba las cartas y por lo tanto no las escribía; dejando á su mujer en una ignorancia perfecta de lo que le pasaba. Aquellas tinieblas que él parecía querer expresar más y más, parecían más penosas que todo lo demás á la condesa y murmuraba:

—¡Si al menos supiera algo!

Pero nada sabía; vivía concentrada en sí misma, consumida en su dolor, dolor que era á veces tan intenso, que la conducía á los límites de la locura, formaba mil proyectos insensatos, y por dicha se detenía á tiempo en su ejecución, y despues de la ardorosa excitación de un momento, caía de nuevo en una atonía que la hacía languidecer.

Su infortunada vida oscilaba entre dos extremidades dolorosas.

Un día que se sentía más desesperada aún que de costumbre, y más débil porque creía no encontrar fuerza para soportar su dolor, tomó un periódico maquinalmente, uno de esos periódicos que se titulan de la buena sociedad; quizá porque no carecen de ingenio y de mala intención, y abusan de la sátira cultivando el escándalo.

El número era algo retrasado; por su forma, su picante redacción, le daban un interés que le hacía siempre de actualidad.

El autor de aquella crónica parisiense, que parecía muy bien informado de cuanto relataba, estendíase en los detalles de una fiesta digna de Sardanápalo, rica en magnificencias, en galanterías ofrecida por un verdadero

han reaparecido. ¡El cambio ha sido casi brutal!

Desde el 29 padecemos un temporal fuertísimo.

Las lluvias son copiosas en casi toda la península. De 10 á 14 litros por metro cuadrado en un solo día hay numerosas poblaciones, y esto para Julio y de temporal es demasiado llover.

Mas no alcanza á España solamente. En Francia llueve con más intensidad aún, porque esta perturbación atmosférica es general, es inusitada, es extraordinaria en la estación actual. ¡Y así vamos de tumbo en tumbo!

Los campos se resentirán de ella y en varias comarcas perturbarán las operaciones agrícolas. Ahora conviene calor, no muy extremado ciertamente, gradual, elevándose, pero calor al fin.

Pero no conviene este tiempo fresco, lluvioso, casi frío, que moja las mieses, que ayudará á desgranarlas, que estorba la siega, que perturba la trilla y todo ello hará perder bastante.

Cierto que para otras plantas como el maíz, la patata, la vid, etc., estas lluvias no estorban y menos aún para los prados, lo cual corrobora aquello de que lo que «es bueno para el hígado no es bueno para el bazo.»

El temporal continúa, y ojalá no se prolongue demasiado: tal es el balance de la semana y la impresión final.

COSAS

Coincidiendo con los sucesos de Odesa, un periódico de la Corte pedía el *látigo* como arma de la policía española.

El artículo terminaba con la brutal máxima de

La letra *con sangre* entra.

Para algunas personas, las *teorías* de la Historia no existen.

Ni las *prácticas* de la actualidad tampoco.

¡Más látigo, más autoridad absoluta y más salvajismo para la represión que en Rusia, no las hay!

Y, sin embargo, estamos viendo los frutos que ha producido.

¡Desde San Petersburgo á Odessa en todas las parroquias *tocan á muerto*!

***

El cónsul inglés en Barcelona ha oficiado al alcalde de aquella capital *exigiéndole publique oficialmente* el diagnóstico de los *casos* sospechosos y *casas* en que *ocurran*.

¡Qué *cosas* tienen los ingleses!

Se les dice que no es peste bubónica la enfermedad que se desarrolla en Barcelona, y no lo creen.

Prueba la autopsia que todo es consecuencia de una travesura del *bacilo Colli*, y se sonríen desconfiados.

¡Como si ellos no fuesen los que importaron los bubones á Damieta!

***

Se ha colocado á la entrada del Congreso un anuncio, en la tablilla, que dice:

«Queda prohibida la entrada en el Congreso á D. Manuel Uría, por haber faltado al *Código del honor*.»

¡Esto tiene mucha gracia!

En el templo de las leyes, como quien dice, una sentencia aplicando leyes que nadie sabe quién sancionó.

Tiene la palabra Albi, el fundador de ligas antiduelistas, si quiere quedarse, como siempre, *in albis*.

***

Ayer fueron decomisados muchos panes por falta de peso.

Todos tenían menos gramos que los indicados por el sello.

Panes de 200, 500, 1.000, 1.500, y 2.000 gramos les faltaba 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 gramos.

Protestamos el repeso.

Qué ¿por qué?

Por estar demasiado *sujeto* al sistema métrico decimal.

Si las faltas hubiesen sido de 9, 13, 19, 34, 43, 47 gramos nada tendríamos que decir.

Pero faltar un número de gramos *siempre múltiplo* de 2 ó de 5, factores de 10, hemos de confesar que no es admisible.

El repeso ha de ser *exacto*.

O no hacerlo.

***

En Bilbao flamea en un balcón la odiosa enseña del separatismo biskaitarra.

¿Cuándo terminarán las *contemplaciones y tolerancias*?

Las enfermedades son más atacables en sus primeros grados de evolución que cuando alcanza el proceso morboso completo desarrollo.

¡Extírpese esa asquerosa excrecencia moral, llamada separatismo!

De lo contrario se transformará en autrax, supurando guerra civil.

La mayor de las desgracias nacionales que pueden ocurrir.

LA FIESTA DE MAÑANA

EL REY EN LA GRANJA

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Tiro de Pichón

Para el próximo sábado estaba anunciada la inauguración del Tiro de Pichón, y enjaulados los dos mil pájaros adquiridos. Esta fiesta de *sport* prometía resultar brillantísima, y los mas linajudos aristócratas que en Madrid residen se preparaban para concurrir á la primera «tirada»... La noticia de que la Familia Real no pasará en La Granja la temporada acordada por el Consejo de Ministros, ha desanimado á los tiradores, y la fiesta, aun muy lucida, nunca resultará tanto como se esperaba.

Sin embargo, el Rey ha manifestado su deseo de inaugurar personalmente el Tiro, y el acto se verificará mañana miércoles, ya que el sábado no podía presidirlo S. M. por salir el viernes para San Sebastián, acompañado de su augusta familia.

Para el Tiro hay concedidos valiosos premios, donados por SS. MM. y AA., la Marquesa de Squilache y otras aristocráticas personas.

La Junta directiva para el año actual, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, S. M. el Rey; Vicepresidente honorario, S. A. el Infante D. Carlos; Presidente efectivo, el Conde de Albiz; Vicepresidente, D. Basilio Avial; Director del Tiro, el Marqués de la Candelaria de Yarayabo; Director del «Law Tennis», D. Carlos Gutiérrez Maturana; Secretario, el Conde de Cazal; Socia protectora, S. A. la Infanta Doña Isabel.

Todos estos señores han trabajado con gran actividad para que la inaugu ación resulte un verdadero éxito, y de esperar es que la tribuna del Tiro se vea mañana ocupada por gran número de aristocráticas damas.

El veraneo de S. A.

El viernes por la noche es esperada en este Real Sitio S. A. la Infanta Doña Isabel, ignorándose aun si hará el viaje viniendo en coche desde Villalba, como de costumbre, ó si, por el mal tiempo, preferirá venir en tren hasta Segovia, y tomar su carruaje en la Estación.

El Conde de Albiz

Ha llegado á La Granja, donde pasará el verano, el Excmo. Sr. D. Antonio Comyn, Conde de Albiz, acompañado de su distinguida familia.

COSTA.

4 VII 1905.

ÁLBUM POÉTICO

ESTIVAL

La majestad de Dios, con qué grandeza
ostenta su infinito poderío
cuando en los meses del ardiente estío
surge la tempestad con su belleza;

qué imponente proclama de su alteza
la excelsitud, haciendo á su albedrío
del manso arroyo, caudaloso río,
dando á la brisa, de huracán fiereza.

Cúbrese el horizonte en un momento
por negra nube, la centella brilla
allá en la inmensidad del firmamento;

y el trueno aterrador en su apogeo
completa esta grandiosa maravilla
ante la cual el hombre, es un *pigmeo*.

FERNANDO RIVAS.

Julio de 1905.

EL ARROZ DE SECANO

La agricultura está de enhorabuena si aprovecha las enseñanzas del libro *El arroz: su cultivo, producción y comercio*, por el doctor Rodríguez Navas, que acaba de publicar la Casa editorial de los Sres. Bailly Bailliere é Hijos. En esta obra se dan á conocer los medios prácticos para sembrar y cultivar el arroz en cualquier región de España, en las condiciones de suelo y riego ordinario, de forma que produzca cosechas iguales á las producidas en terrenos encharcados. De una manera que no deja lugar á dudas, se demuestra en este libro que en una hectárea de terreno sembrada de arroz en el mes de Marzo en Castilla, Extremadura ó cualquier región oriental de nuestro país, alcanzan en Julio las cañas una elevación de 80 á 92 centímetros, llegando á su completa madurez el arroz en Agosto, pudiendo recolectarse en principios de Septiembre, obteniendo un beneficio neto no inferior á 900 pesetas, mayor que el de muchos cereales.

Pero no crean nuestros lectores que en este libro se ocupa su autor solamente del cultivo de secano sino que en él se da á conocer todo cuanto se relaciona con esta planta graminea: su historia, descripción botánica, composición química, elección de terrenos, condiciones meteorológicas, abonos, enmiendas, riegos, cultivos en terrenos anegados, de riego eventual, accidentes, enfermedades, recolección, usos y aplicaciones, y por último, contiene las disposiciones oficiales referentes al cultivo del arroz en terrenos anegados.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

A causa de hallarse enfermo de una afección catarral el jefe del Gobierno, no pudo celebrarse ayer el Consejo de ministros anunciado. Tendrá lugar hoy, caso de que lo permitiera el estado de salud del Sr. Montero Ríos.

Al Consejo piensa llevar el ministro de Agricultura el decreto sobre concesión de créditos extraordinarios para obras públicas.

También en el mismo Consejo el ministro de Hacienda se propone solicitar de sus compañeros de Gabinete que procedan lo más pronto posible á la confección de los presupuestos parciales de los respectivos departamentos ministeriales, para poder ultimar en breve plazo el presupuesto total para 1906, que el Sr. Urzáiz desea someter á la deliberación de las Cortes con tiempo bastante á fin de que pueda quedar aprobado antes del día 1 de Enero próximo.

En la futura obra económica del Gobierno liberal parece ser que se procurará mantener, á todo trance, la nivelación, rechazándose todos aquellos aumentos que no se consideren precisos.

***

Los señores duque de Mandas, embajador de España que fué en Londres, y conde de Tejada de Valdosera, actual embajador cerca del Vaticano, han escrito, al Sr. Maura el primero, y al general Azcárraga el segundo, adhiriéndose al partido político que dirige el Sr. Maura.

***

El ministro de la Gobernación, ocupándose ayer de la situación sanitaria de Barcelona, insistió de nuevo en que únicamente las exageraciones de algunos corresponsales son las que contribuyen á fomentar un infundado estado de alarma.

***

Ha manifestado el ministro de Hacienda que en la actualidad se ocupa en estudiar con el debido detenimiento la ley de Alcoholes, y que aunque partidario decidido del mantenimiento de la misma, no por eso se opondrá á que prosperen las reclamaciones que formulen los que se consideren perjudicados por aquella y que deban ser atendidas.

***

Hoy, a las tres de la tarde, recibirá su magestad el rey á los gobernadores recientemente nombrados.

***

El Sr. Montero Ríos, aunque algo más mejorado del catarro que sufre, no asistió ayer á su despacho de la Presidencia, con objeto de descansar del fatigoso trabajo á que ha venido dedicado durante los últimos días.

***

Uno de estos días saldrá con dirección al extranjero el expresidente del Consejo D. Antonio Maura.

***

Dice un periódico que hoy probablemente le será entregado al presidente del Consejo por el Sr. Canalejas un *memorandum* redactado en términos enérgicos, documento que constituirá un estado demostrativo de las fuerzas políticas con que cuenta el exministro demócrata en cada una de las regiones de la Península.

***

Ayer quedó firmado el nombramiento de alcalde de Pamplona á favor de don Joaquín Viñas Larrondo.

***

Mañana llevará el ministro de Marina á la firma del rey la combinación del alto personal del departamento que ocupa.

Créese que será nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina el general Albacete, actual capitán general de Cartagena, indicándose para desempeñar este cargo, en el Ferrol, al contraalmirante Sr. Cincunegui; para las Comandancia de Marina de Valencia y de Barcelona á los señores Puente y Ferrer, respectivamente y para la Dirección de Navegación é Industrias Marítimas, al Sr. Concas.

***

Hoy, probablemente, se firmará el decreto nombrando al Sr. Rodrigáñez para el gobierno del Banco Hipotecario.

†

Las misas ya encargadas que mañana 5 se celebren en la Iglesia de San Martín, de siete á once y media, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Mariano de la Torre Agero y D.ª Mariana Bartolomé Rico.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirá agradecida.

Relaciones anglo-españolas

The Standard ha publicado, acerca de las relaciones anglo-españolas, un artículo, del que damos los siguientes párrafos:

«La vital importancia de los litorales oceánicos y mediterráneos de España y Portugal, con nuestra historia se demuestra. En cambio la alianza de las grandes potencias continentales, que cuentan por millones sus ejércitos, no tiene para nosotros más que una importancia relativa... La independencia y la prosperidad de las dos naciones ibéricas son intereses británicos de primera magnitud.

A las ventajas que obtengamos de una cordial amistad con España, po-

gran señor, recientemente extraviado de la aristocracia de la cuna, para entrar en la aristocracia de la banca. Cierto es—añadía el cronista—que la banca tiene buenos ojos, y la hermosura no va siempre en busca de los pergaminos. La reina de aquella fiesta oriental, decíase que había sido una encantadora rubia, cuyos colores el anfitrión había ostentado toda la noche, proclamándola su dama, si como en otro tiempo hubiera podido romper lanzas por ella en campo abierto.

Añadíase que la llama que alimentaba aquel amor en el alma del galán, veíase brillar hacía tiempo, pero que entonces habíase ya os tentado sin rebozo.

El artículo no nombraba á nadie, y sin embargo, la condesa se estremeció y no dudó un momento de los nombres que el artículo callaba.

—Hé aquí por qué me relegan al campo,—esclamó levantándose con agitación.—Pero se engañan si se figuran que he de soportar con paciencia tantas perfidias. Mi paciencia se cansa, esto es demasiado.

Y Gabriela recogió el periódico que había dejado caer, miró atentamente la faja que había tenido y vió que era una letra bonita, correcta, pero disfrazada. Aquel periódico no era de los que se recibían por suscripción, y sin embargo la faja estaba dirigida á su nombre, y Gabriela murmuró.

—¿Es decir que es á mí, con marcada intención, á quien se envía esta reseña infame? Pero no, los infames son ellos, no quien me cuenta sus infamias ¿Que les he hecho yo, Dios mío, para que así me traten? ¿qué les he hecho más que quererlos demasiado, á él sobre todo?

Abrió el periódico, leyó segunda vez y con gran calma línea por línea... ¡Hubiérase dicho que gozaba en saborear su propio dolor!

—¡Todo esto debe ser verdad,—se dijo—no sé por qué adivino todo lo que no sé; no se inventan tantos detalles, se reproducen, y después de todo no quiero permanecer en esta incertidumbre, prefiero saber antes la verdad y la sabré!

Llamó, apareció su camarera, y le dijo con una calma que hubiera parecido terrible á quien hubiera contemplado su anterior agitación:

—Decid que enganchen. Parto dentro de unos instantes á París.

Julia no replicó y corrió á comunicar la órden de su señora, pero al punto volvió esclamando:

—¿La señora me lleva consigo?

—Bien quisiera,—pero no puedo,—murmuró Gabriela; —solo á vos puedo dejar aquí confiados mis hijos; es preciso que os quedeis.

—Lo siento; hubiera ido con tanto gusto con la señora...

—Os quedais con mis hijos; es lo mismo que estar conmigo.

—Si la señora lo cree así...

—Sin duda.

—¿Estará mucho tiempo la señora en París?

—Muy poco.

—¿Debo preparar equipaje?

—Un saco de noche nada más.

—¿Ni siquiera un vestido?

—Es inútil.

Julia miró á su señora como si no comprendiera lo que oía.

—Pronto,—replicó su señora;—tengo prisa, necesito alcanzar el tren de las siete.

—¿Pero sola?

—¡Sola!

Julia no replicó. Preparó el saco con una rapidez prodigiosa y hubiérase dicho que sus manos eran de hada, porque su quehacer se vió terminado, empezado apenas.

LX

Algunos instantes después, Gabriela con el corazón oprimido por el llanto estrechó á sus hijos con incomparable ternura.

—¿A dónde vas mamá?—preguntó Enriqueta.

—¡A buscar á papá!—dijo gravemente el niño.

—Sí, sí,—dijo la condesa abrazándolos con efusión;—á buscar á papá.

—Que volvais pronto y juntitos.

—¡Dios os escuche—murmuró la pobre madre.

La condesa subió en el coche y se creyó fuerte hasta la estación, porque todavía no la había abandonado la exaltación del primer

demos corresponder con substanciales garantías.

Los buques que saludaron á don Alfonso XIII, y en los cuales reside la fuerza de Inglaterra, garantizan las provincias insulares españolas y la inviolabilidad de las costas peninsulares.

Con el litoral á salvo, poco tendrá que temer España de las plantas extranjeras.

Para sonar está, creemos nosotros, la hora de la regeneración á que los españoles aspiran.

Por duros azares de la guerra han perdido territorios que embargaban su fuerza, sin reportarles beneficios. Así se encuentran en mejores condiciones para atender en la Península al fomento de sus inmensos recursos naturales.

Celosamente guardan los archipiélagos del Mediterráneo y del Atlántico, así como las plazas que en el Norte de Africa conservan.

Hacen bien, y sepan que es interés primordial de Inglaterra el que los unos y las otras permanezcan bajo su dominio.»

NOTICIAS

El veraneo

Se encuentra en Segovia, la bella y elegante señora doña María Zorrilla, hospedándose en casa de sus parientes, los señores de Gila (D. Segundo).

—Tambien han llegado al Espinar, los marqueses de Perales, y la familia de don José Rivera.

—Han llegado á Segovia con objeto de pasar entre nosotros la temporada de verano, la respetable señora viuda de don Francisco Piñera, acompañada de sus hijos, y de su hermana, la señorita doña Paz Bayón.

La Dirección general de Obras públicas, ha resuelto dejar sin efecto, por ahora, las subastas de construcción de carreteras anunciadas para los días 8 y 22 del actual mes de Julio.

Socorros para los obreros

En el despacho del Gobierno civil se reunió ayer la junta que se formó el último invierno encargada de arbitrar recursos para remediar la crisis obrera.

La junta quería proceder desde luego á hacer pública la inversión dada á los fondos recaudados con este objeto, pero hubo de desistir de hacerlo por encontrarse aun pendientes de pago muchos recibos de cantidades suscritas.

En su vista se acordó conceder un plazo de 15 días que empezará á contarse desde hoy, para que los que se hallen en descubierto, pasen á recoger sus recibos del tesorero de la junta señor Esquivias, director del Banco de España.

Pasado dicho plazo se volverá á reunir la junta, procediendo, sin más demora, á rendir cuenta de las cantidades invertidas, y á publicar relación detallada de los recibos en descubierto.

La enfermedad variolosa

Se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de la propiedad del vecino de Fuentepiñel, D. Cayetano López Martín, habiéndose acordado el aislamiento del ganado infestado.

Sociedad Económica

Esta noche á las ocho celebrará Junta general la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, para tratar entre otros asuntos de una importante proposición del Secretario general, y compañero nuestro Sr. Rodao, encaminada á la creación en Segovia de una Biblioteca popular.

-Mañana daremos cuenta de los acuerdos que se adopten y publicaremos la proposición de nuestro compañero.

Subasta

El día 9 del presente mes, de diez á once de su mañana, tendrá lugar en Carbonero de Ahusín, el remate del aprovechamiento de la pesca del río Eresma, en lo correspondiente á la jurisdicción de dicho pueblo.

El tipo de la subasta será el de 75 pesetas.

Reyerta

Por haber promovido un gran escándalo en la plaza del pueblo de Aguilafuente llegando á golpearse mutuamente, han sido detenidos los vecinos de Carbonero el Mayor y el citado Aguilafuente, Esteban Quiza Herranz y Fernando Sacristán Serrano.

El nuevo gobernador

De esta noche á mañana, es esperado en Segovia el nuevo gobernador de esta provincia señor García Lomas.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico de Caballar, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

—También se halla vacante la plaza de secretario del juzgado de Aldehuela del Codonal.

Terminados en el Instituto general y técnico de esta población, los exámenes de grados y reválidas, la Dirección, á fin de dar cumplimiento á la R. O. fecha 6 de Marzo del presente año, sobre concesión de títulos académicos, gratuitos á los alumnos oficiales que reunan las condiciones de aplicación y pobreza que en la citada R. O. se exigen, y que hayan terminado sus estudios en el presente curso y verificado en el mismo el ejercicio del grado de Bachiller ó de reválida del Magisterio, ha acordado celebrar un concurso, señalando al efecto el plazo de veinte días.

Denuncia de caza

Han sido denunciados los vecinos de Maderuelo Eufrasio de Loma y Emudino Hernando por haber sido sorprendidos cazando en el sitio titulado, «Torre del rey».

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose unicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Esta noche á las ocho, celebrará sesión en el Gobierno civil, la Junta antituberculosa.

Presidirá el Gobernador interino, señor Alonso.

A cobrar

Hasta el día 14 del corriente pueden cobrar los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza la mensualidad de Junio, y el material de los dos primeros trimestres. Deben rendir *separadamente* la cuenta de cada trimestre en el término de quince días, á contar desde aquel en que verifiquen el cobro.

***

D. Esteban Arribas, maestro de Cedillo de la Torre, ruega á los compañeros de los pueblos limítrofes, que perciban sus haberes en este punto, que procuren concurrir todos el día 9 del corriente, con objeto de celebrar una reunión y cambiar impresiones sobre asuntos de interés para la clase.

Caridad

La persona que desee socorrer á un joven que se halla postrado en cama hace tres semanas, y sin recursos de ningún género, puede hacerlo en la calle de San Alfonso Rodríguez, número 8, bajo.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

El Gramophone

La compañía francesa del Gramophone ha tenido la atención de mandarnos un ejemplar del «Libro de Oro» que recientemente acaba de publicar, en el que figuran retratos y autógrafos de las más distinguidas personalidades, como son el Sumo Pontífice y el Rey de España, los más renombrados literatos, compositores musicales, actrices y actores, que acreditan con sus firmas las excelencias del inimitable aparato puesto en boga y al alcance de todas fortunas por lo módico de sus precios.

«El Libro de Oro» resulta una verdadera preciosidad, ya se atienda al mérito de confección material y á la limpieza con que se reproducen autógrafos y fotografías, ya al valor intrínseco de los pensamientos que contiene, avalorados por las excelentes firmas que los autorizan.

Nuestra más cordial enhorabuena á la Compañía del Gramophone por el acierto con que ha procedido al dar á luz su interesante «Libro de Oro».

Juzgado municipal

Hoy no se ha registrado ningún nacimiento ni defunción.

MERCADOS

Valladolid 2

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 54'50 reales una.

Tendencia á la baja

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 125 fanegas de trigo á 55'50 reales una.

Centeno 50 id. á 45 id. id.

El Corresponsal.

Medina del Campo 2

La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo, cedidas á 55'50 reales las 94 libras.

Centeno á 44.

Cebada á 34.

Algarrobas á 36.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Arévalo 2

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 55'50 reales, con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo regular.

Estado de los campos, buenos.

El Corresponsal.

Rioseco 2

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 53 reales.

Tendencia firme.

El tiempo es lluvioso.

El Corresponsal.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Vaca cocida, frita

Córtese en lonjas, no muy delgadas, un trozo de vaca cocida (sobras), y pónganse éstas en un adobo de sal, pimienta, perejil picado y vinagre durante una hora.

Tómese luego las lonjas una por una, rebócense sucesivamente en una pasta y échense en fritura muy caliente hasta que tomen buen color.

Escúrranse.

Sazónense con sal.

Boletín religioso.

Santos del día 5

La Preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo; santa Filomena, virgen y Zoa, San Miguel de los Santos.

CULTOS

—En el Seminario, novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana misa de comunión; y por la tarde á las seis, exposición del Santísimo, oración al Sacramento, Rosario, Novena, sermón y Reserva.

Mañana predicará don Jesús Gozalo, Catedrático del Seminario.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 4, 5 tarde.

La salud de Montero Ríos

El señor Montero Ríos se encuentra ya completamente aliviado de las dolencias que le aquejaban, pudiendo ya dedicarse á las funciones propias de su ministerio.

Los nuevos gobernadores

El señor García Prieto estuvo esta mañana en Palacio presentando á S. M. los nuevos gobernadores. Algunos de estos partirán hoy á sus provincias de destino; otros lo harán en días sucesivos.

El ministro de la Gobernación desea que los nuevos gobernadores se hallen en sus gobiernos respectivos, antes del próximo sábado.

El Consejo de ministros

El Consejo que debían de haber celebrado hoy los ministros, ha sido aplazado hasta mañana.

Nombramientos

Hoy ha firmado el rey el nombramiento de Presidente de Sala del Tribunal Supremo, á favor de don Ricardo Gullón.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad, don Pedro Gómez.

En la Diputación

En la sesión celebrada esta mañana en esta Diputación provincial, el diputado señor Martos, dirigió fuertes ataques contra el Presidente de la misma, señor Ibarra, llegando á proferir contra este señor groseras palabras que el pudor me impide telefonear.

El gobernador civil que presidía la sesión la levantó inmediatamente.

Se habla de un lance entre los señores Ibarra y Martos.

La escuadra inglesa en Barcelona

Hoy ha fondeado en Barcelona, la escuadra inglesa.

Su llegada ha sido acogida con entusiasmo, pues ha venido á evidenciar, que los temores y prevenciones que existían con motivo de la epidemia que apareció en Barcelona, han desaparecido.

Donativo importante

El Monte de Piedad ha donado 500.000 pesetas al Patronato de la Paloma, para el edificio que está construyendo á expensas de la señora marquesa de Vallejo.

Inspector á Mahón

La Junta de Sanidad de Palma, ha enviado á Mahón un inspector médico.

Prorrogando un convenio

Hoy se ha promulgado una ley, aplicando la de la tarifa letra B., que viene á prorrogar el convenio del tratado comercial con Suiza, que expiraba en plazo próximo.

Como aquí

Comunican de Viena que son terribles los calores que se dejan sentir en aquella capital.

En pocos días se han registrado un centenar de insolaciones, siendo muchos los fallecimientos ocurridos por tal causa.

Otra vez el «Potemkin»

Dicen de Bucharest, que el crucero ruso «Potemkín», ha llegado á aquel puerto, habiendo sido visitada su oficialidad por las autoridades de la plaza.

Mitins en San Petersburgo

En San Petersburgo se han celebrado algunos mitins de carácter revolucionario.

En todos ellos la concurrencia era numerosísima.

Los locales donde tuvieron lugar estas reuniones, estaban muy custodiados por la policía.

Las autoridades abrigan serios temores, creyéndose volverán á reproducirse los pasados desórdenes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'90
Amortizable al 5 por 100	98'75
Acciones del Banco	403 00
Acciones de Tabacos	403 00

CAMBIOS

París á la vista	31'95
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona..... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.